

Diario

UNO

www.diariouno.pe



LIMA, LUNES 1 DE SETIEMBRE DE 2025 PRECIO: LIMA S/. 2.00 | VÍA AÉREA S/. 3.00



SI EL
PADRE
LO DICE
Padre
Luis
Bazalar

Sangre y Ruta

Pág. 7

EDITORIAL

Presupuesto 2026:
más de lo mismo

Pág. 2

Jaime Asián Domínguez

De la
deshonestidad a
la bicameralidad



Pág. 5

Pág. 3



Congreso impulsa
26 proyectos para
modernizar la justicia.

Cambios buscan un
sistema más rápido
y transparente.



LA REFORMA JUDICIAL ES IMPOSTERGABLE

SE VIENEN LAS REFORMAS

Se firmará un convenio para agilizar su construcción

Presidenta Dina Boluarte
reabrirá penal El Frontón
para 2 mil reos peligrosos



Pág. 2

Se incluyó en el Presupuesto 2026 el reajuste

Ejecutivo aprueba cuarta
fase de aumento salarial
para policías y militares



Pág. 4

Luis Miguel Trinidad Abarca

La hoja de coca
en Mazamari:
entre la urgencia
y la esperanza



Pág. 5

POLÍTICA

EDITORIAL

Presupuesto 2026: más de lo mismo

El consejo de ministros ha aprobado el proyecto de Ley de Presupuesto del Sector Público para 2026, por 257,562 millones de soles, lo que representa un incremento de 2.2% respecto al presupuesto de apertura de 2025. Con una relativa pequeña modificación en su estructura, este presupuesto representa una repetición del actual, lo que quiere decir que el Estado solo va a tener fondos para hacer lo mismo que ahora.

Pese a que el MEF recibió insistentes pedidos de mejoras en sus asignaciones de todos los sectores ministeriales y, sobre todo, de los gobiernos regionales y municipales, los cambios son mínimos: 8.6% más para los gobiernos regionales y 3.0% para los gobiernos locales. Ello porque, por lo menos formalmente, el supuesto del MEF es que el déficit fiscal no sea mayor de 1.8% del PBI, por debajo del actual 2.6%. Por eso, en este presupuesto de apertura se ha priorizado la continuidad de las inversiones ya iniciadas y unos pocos incrementos salariales.

Así las cosas, más del 50 % de su monto estará concentrado en los sectores de educación, salud, transporte, previsión social, orden público y seguridad. En educación se destinan 19,658 millones de soles para remuneraciones docentes y 423 millones para culminar las Escuelas Bicentenario, lo cual no alcanza para mucho; en salud, 2,229 millones de soles para el mejoramiento de hospitales y 2,535 millones para el aseguramiento universal, lo que igualmente queda muy lejos de las necesidades reales; en transporte se asignan 2,695 millones para la ejecución de las Líneas 1 y 2 del Metro de Lima y Callao, y el inicio de las Líneas 3 y 4, además del Ferrocarril Lima-Ica, y no se dice una palabra sobre el tren Lima-Chosica; y en seguridad ciudadana, se asignan 5,140 millones para intervenciones policiales y 1.009 millones para investigación y equipamiento, muy lejos de las necesidades actuales.

Pero hay que considerar que las cifras reales del gasto público solo se conocerán tras sumar las ampliaciones presupuestales que el Ejecutivo irá presentando al Congreso, a medida que la gestión avanza.

Premier y MEF sustentan este jueves el Presupuesto 2026

El presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Arana, y el ministro de Economía y Finanzas, Raúl Pérez Reyes, acudirán este jueves al pleno del Congreso para sustentar el Proyecto de Ley de Presupuesto, de Endeudamiento y de Equilibrio Financiero para el año fiscal 2026, en una sesión extraordinaria convocada por el titular del Parlamento, José Jerí, conforme al artículo 81 del Reglamento.

www.diariouno.pe

Boluarte reabrirá penal El Frontón para 2 mil reos peligrosos

GOBIERNO ANUNCIÓ la reapertura del centro penitenciario en la isla frente al Callao. Este miércoles se firmará un convenio interministerial para agilizar su construcción y enfrentar el hacinamiento carcelario.



La presidenta Dina Boluarte anunció este domingo la reapertura del penal El Frontón, con el objetivo de albergar a dos mil internos de alta peligrosidad y así aliviar el hacinamiento en los establecimientos penitenciarios del país. Desde la isla donde funcionó hasta los años ochenta la histórica cárcel, la mandataria subrayó que su gestión asume con “decisión firme y valiente” la construcción de esta infraestructura en el

menor tiempo posible.

Según detalló la jefa de Estado, el nuevo penal será destinado exclusivamente a reclusos considerados de mayor riesgo, en un esfuerzo por fortalecer la seguridad ciudadana y responder a una demanda social de mayor control sobre el crimen organizado. “Estamos resolviendo un tema que hay que resolver en el país, porque nos preocupa trabajar en respuestas concretas para la población”, expresó Boluarte.

El proyecto será formalizado este miércoles mediante un convenio interministerial entre los ministerios de Justicia, Defensa y Vivienda, que permitirá la participación de profesionales, técnicos y personal del Ejército para acelerar las obras. El plan prevé que la demolición y nivelación del terreno comiencen en cuatro meses, mientras que la construcción se iniciará en enero de 2026, con la primera piedra

colocada en mayo.

Boluarte aseguró que la reapertura de El Frontón no resolverá en su totalidad el hacinamiento, pero constituye un paso fundamental dentro de una estrategia más amplia que contempla nuevos penales en otros puntos del país. “Seguiremos avanzando y afianzando nuestro compromiso firme para vencer a los delincuentes y abrazar la tranquilidad de nuestros más de 33 millones de compatriotas”, remarcó.

La mandataria visitó la isla El Frontón acompañada de varios ministros de Estado, quienes supervisaron junto a ella el área destinada al proyecto. En ese marco, reiteró que este nuevo penal contará con estándares de máxima seguridad y se sumará a las acciones del Ejecutivo para reforzar la lucha contra el crimen organizado y devolver confianza a la ciudadanía.



diarioUNO
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito Legal N° 2005-2098

RICARDO MILLA
Director

ALEJANDRO ORTEGA
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

• LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

Se vienen las reformas judiciales: Congreso acelera cambios en el sistema de justicia

PARLAMENTO IMPULSA 26 PROYECTOS DE LEY que buscan modernizar y reestructurar el Poder Judicial y el Ministerio Público. La prioridad es atender con urgencia las demandas ciudadanas por un sistema más rápido, eficiente y transparente.

La reforma judicial ya está en marcha. El Congreso de la República ha priorizado un paquete de 26 proyectos de ley con el objetivo de transformar de raíz el sistema de justicia y responder a una exigencia ciudadana que no puede esperar más: contar con un aparato judicial eficiente, moderno y al servicio de la población.

Entre las propuestas destacan la creación de una Escuela Nacional de Justicia en reemplazo de la actual Junta Nacional de Justicia (JNJ), la reorganización del Ministerio Público y la posibilidad de introducir nuevas formas de selección de jueces y fiscales, de manera que se garantice mayor transparencia en los procesos.

Estas iniciativas también contemplan declarar en emergencia al Ministerio Público, reducir los plazos para designaciones clave y reorganizar la Junta de Fiscales Supremos. Con ello se busca devolver dinamismo a instituciones que, por años, han sido cuestionadas por su lentitud en la atención de casos y por los vacíos en la administración de justicia.

El plan de trabajo incluye, además, la implementación de mecanismos de



evaluación más exigentes para jueces y fiscales, la actualización de normas

procesales y la incorporación de herramientas tecnológicas que permitan

agilizar los trámites judiciales y garantizar un mejor servicio al ciudadano.



En setiembre se presentará un proyecto integral que propondrá un nuevo modelo de selección y formación de magistrados, así como la designación de autoridades con mandatos prolongados que aseguren continuidad institucional. La propuesta también busca reforzar la coordinación entre las principales instituciones del sistema judicial.

Con estas reformas, el

Congreso apunta a responder a una necesidad impostergable: contar con un sistema de justicia que resuelva con rapidez los procesos, brinde seguridad jurídica a la ciudadanía y refuerce la lucha contra la impunidad. La urgencia de la reforma está en línea con la expectativa de millones de peruanos que demandan un Estado más sólido y una justicia más cercana y eficaz.

Una transformación necesaria

La reforma judicial no admite más demoras. El colapso de expedientes, la falta de celeridad en los procesos y la necesidad de fortalecer la institucionalidad han convertido esta agenda en un tema prioritario para el país.

El impulso de 26 proyectos de ley desde el Congreso marca el inicio de un cambio histórico que permitirá modernizar las instituciones, reforzar la transparencia y responder con mayor eficacia a las demandas de la ciudadanía.

Ejecutivo aprueba cuarta fase de aumento salarial para policías y militares

CONSEJO DE MINISTROS incluyó en el Presupuesto 2026 el reajuste de remuneraciones, pensiones y propinas en beneficio del personal de la PNP, Fuerzas Armadas, cadetes y alumnos.

El Consejo de Ministros aprobó la cuarta fase del incremento salarial para los miembros de la Policía Nacional del Perú (PNP) y de las Fuerzas Armadas, como parte del Proyecto de Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026. Esta medida forma parte de la promesa cumplida por el Gobierno de mejorar las condiciones económicas del personal en actividad y pensionistas de ambas instituciones.

De acuerdo con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el presupuesto para el próximo año asciende a 257,562 millones de soles, lo que representa un aumento



del 2.2% para el sector Interior. La norma establece la autorización al Ministerio del Interior y al Ministerio de Defensa para aplicar los reajustes desde junio de 2026, en concordancia con lo dispuesto en el De-

creto Legislativo 1132.

El beneficio económico incluye el incremento de la remuneración consolidada y el reajuste de las pensiones de policías y militares, además de la actualización de la escala de propinas

que reciben los cadetes y alumnos de los institutos armados y de la PNP. Asimismo, se dispone que el financiamiento provendrá de los presupuestos de los ministerios correspondientes, sin requerir recursos adicionales del Tesoro Público.

La aprobación se concretó mediante decretos supremos firmados por los titulares del Interior, Carlos Malaver; de Defensa, Walter Astudillo; y de Economía y Finanzas, Raúl Pérez-Reyes. Con esta medida, el Ejecutivo reafirma su compromiso con quienes garantizan la seguridad y defensa del país, reconociendo el esfuerzo y sacrificio del personal policial y militar.

GESTIÓN ASEGURA EL ABASTECIMIENTO DE LIBRETAS ELECTRÓNICAS Y GARANTIZA ATENCIÓN INMEDIATA A LOS CIUDADANOS, DEJANDO ATRÁS LOS AÑOS DE DESABASTECIMIENTO Y LARGAS COLAS

Gobierno logra récord histórico en emisión de pasaportes

La actual gestión del Gobierno alcanzó cifras récord en la emisión de pasaportes electrónicos y aseguró el stock suficiente de libretas para los próxi-

mos años, consolidando un servicio moderno y eficiente. Según Migraciones, solo en lo que va del 2025 se han entregado más de 536 mil pasaportes, mientras que

entre 2023 y 2024 se superó el millón 700 mil documentos, cifras que representan más del 34 % de todos los pasaportes emitidos en el país en menos de dos años.

Con estas medidas, los ciudadanos ya pueden acceder a citas inmediatas, incluso el mismo día, en oficinas de Lima y regiones, dejando atrás la etapa de desabastecimiento. Además, el Gobierno reforzó la descentralización del



servicio con nuevas sedes y la adquisición de 2.6 millones de libretas adicionales mediante convenio con la OACI, asegurando la sostenibilidad del sistema y acercando el documento de viaje a más peruanos.



OPINIÓN

JULIO SCHIAPPA

Milei no debe venir al Perú

Estoy seguro que el presidente de la CONFIEP hará cancelar la invitación al CADE 2025 a Javier Milei, cuando se entere lo que dice un reciente artículo de Rodrigo Núñez cuyo enlace transcribo.

Discriminar a los discapacitados no es un tema de izquierda o derecha, es una violación a los derechos humanos de los más desvalidos de una sociedad. Y Javier Milei lo hace a partir de teorías neo darwinistas, que lo llevan a definir una preferencia por los niños "normales", frente a los discapacitados. En buena cuenta sostiene que solo deben sobrevivir los más aptos.

El escándalo -de pago de coimas en la compra de medicinas para discapacitados- que involucra a Diego Spagnuolo, director de la Agencia Nacional de los discapacitados de Argentina y a Jimena Milei, estremece hoy a la Argentina. El caso ha recordado la filosofía discriminadora del presidente del Gobierno y un incidente donde humillo e insulto a un niño autista, Ian Moche, de 12 años.

Moche tiene una gran presencia en Instagram y ha denunciado la abyecta política de disminuir la atención médica y el reempadronamiento partiendo del prejuicio, no probado, que, entre ciegos, cojos y autistas, había muchos "truchos". Esto fue criticado por el niño Ian Moche, desatando las iras presidenciales. Por eso, en esta crisis por las coimas, muchos argentinos han recordado a este líder de opinión niño y autista, como abanderaado, cuya causa esta por derribar a Milei. Es el símbolo de la causa, que mejor desnuda la nueva casta que hoy roba en coimas de 1 millón al mes recibidas por la Sra. Jimena Milei. No lo dice el niño-símbolo de 12 años-se confiesa en 50 demoledores audios de diálogos, entre Diego Spagnuolo y la hermanita presidencial. En ellos sale a relucir la retórica cruel, discriminadora y nazi de ambos funcionarios. Y las compras hechas solo a empresas comprometidas con el pago ilegal.

Puede el Perú recibir a un heraldo de la discriminación contra los débiles y discapacitados, ¿que nuestra Constitución condena? A un presidente, cuya secretaria general y hermana, ¿es investigada por robarle dinero al estado en programas para discapacitados?

La invitación al CADE obliga a un ceremonial de estado, que implica un homenaje y posibles condecoraciones. ¿Puede CADE desinvitarlo? Claro que sí, si la CONFIEP, uno de los organizadores claves, presiona para desistir, por las razones éticas que hemos expuesto.

Si no lo hacen, una protesta masiva de los peruanos hará imposible la presencia de Milei en el territorio nacional.

**EN OTRO LENGUAJE****JAIME ASIÁN DOMÍNGUEZ**

Consultor de contenidos y analista político - @jaimeasian

De la deshonestidad a la bicameralidad

El clamor popular, que además de calles y plazas circula en las redes sociales, es que ninguno de los imponentes congresistas en funciones -y aquí no hay excepciones- sea reelegido en las elecciones generales de 2026, ya sea como diputado (en la Cámara Baja) o senador (en la Cámara Alta). Ojalá que la patrona Santa Rosa de Lima haga el milagro.

Y es que, sin lugar a dudas, estamos ante el peor

y el más derrochador Congreso de la historia, y volver a sentarlos vía las ánforas en alguna curul de la costosa bicameralidad (habrá 60 senadores y 130 diputados que ganarán S/ 42,000 mensuales) sería demasiado premio para estos especímenes de la desvergüenza total. Además de que toda repetición es una ofensa, como sentencia la canción.

Vamos a ver si la iniciativa cuaja conforme se acercan los comicios y, efectivamente, la población votante hace una profilaxis en las urnas. En

una inolvidable entrevista de Jaime Bayly a Martha Hildebrandt, la lingüista soltó una verdad vigente, pura y dura: “El Congreso de la República no sirve para nada, pero lo eligió un pueblo que no sirve para nada”. Toma, mientras.

Se viene, entonces, una nueva oportunidad para que los peruanos retrocedamos sobre lo escrito -y expresado por doña Martha-, afinemos la puntería y tratemos de cambiar la historia marcando con responsabilidad en la extensa, casi sábana, cédula de su-

fragio. Y eso no tiene otro nombre que voto informado, es decir, ir a la votación luego de haber repasado los perfiles y las propuestas de los candidatos. Ya no gastemos pólvora en gallinazo.

Si por ahí ronda la idea de que estamos exagerando la nota, revisen la retahíla de escándalos y leyes de espaldas al país que ha parido este Parlamento lleno de ‘padrastrós de la patria’ panzurrónes, más preocupados en sus bolsillos de payaso que en representar a sus electores y ejercer el control político sin cuchi-

“Vamos a ver si la iniciativa cuaja conforme se acercan los comicios y, efectivamente, la población votante hace una profilaxis en las urnas”.

pandas ni triquiñuelas. Para muestra un botón: ¿Cómo es posible que la Comisión de Ética y Fiscalización la presida un ‘Niño’ con investigaciones en curso? La ética es una quimera en este Legislativo de la defecación total.

**GIRE A LA IZQUIERDA****LUIS MIGUEL TRINIDAD ABARCA**

Especialista en Derecho Parlamentario

La hoja de coca en Mazamari: entre la urgencia y la esperanza

El 30 y 31 de agosto estuvimos presentes en Jauja, CachiCachi, Tarma y Mazamari, región Junín, conjuntamente con el Pre candidato Presidencial por la alianza Venceremos, Guillermo Bermejo, y diversos dirigentes de los partidos Voces del Pueblo y Nuevo Perú, a fin de arrancar la campaña electoral en dicha región donde se recogió los reclamos de diversas organizaciones sociales, entre ellas de los campesinos cocaleros de Mazamari, Provincia de

Satipo.

Nuestros hermanos atraviesan desafíos multidimensionales. Por un lado, la presión constante de la erradicación forzada: solo en 2023, el Proyecto Especial CORAH logró eliminar entre 492 y 659 ha de cultivos ilegales en Mazamari, dependiendo de la operación (octubre: 492,56 ha; noviembre: 547,21 ha; mayo: 659,23 ha). Estas acciones estatales sin consensos profundos generan incertidumbre en los productores, frente a una realidad de subsistencia.

La falta de diálogo efectivo exacerba el problema.

En múltiples ocasiones, comunidades agrícolas solicitaron espacios de negociación —como ocurrió en Mazamari—, pero fueron ignoradas y reemplazadas por operativos punitivos.

En el plano ambiental, la agricultura de coca, intensiva en agroquímicos, ha degradado los suelos y el ecosistema local. En el VRAEM, el 100 % de los productores utiliza fertilizantes, pesticidas y herbicidas en coca —un nivel no replicado en cultivos legales—, lo que provoca erosión severa, pérdida de fertilidad y abandono de parcelas tras pocos años. La rotación y recuperación de tierras brillan por su ausencia.

A nivel de líderes indígenas, la amenaza del narcotráfico se ha traducido en violencia: Satipo fue testigo del asesinato de líderes asháninkas como Santiago Contoricón Antúnez y Ulises Rumiche Quintimari, quie-

nes defendían territorios y exigían justicia.

Datos nacionales nos muestran escenarios aún más complejos: el VRAEM concentra unas 38 253 ha de cultivos ilícitos, con un alza del 7,2 % respecto al año anterior. Además, casi dos tercios de los sembríos ilegales están dentro de áreas naturales, territorios indígenas y bosques protegidos.

Propuestas de solución

1. Fomentar la agricultura sostenible: promover cultivos alternativos de cacao, como muestran estudios en Pangoa, Mazamari y Río Tambo. El 88,4 % de los agricultores y el 77,3 % de los funcionarios perciben que el cacao reduce la dependencia de la coca, si se apoya con capacitación y mejoras en transformación y comercialización —aunque aún faltan avances en temas de crédito y organización asociativa.

2. Establecer mesas

de diálogo inclusivo: el ejemplo de Mazamari lo demuestra: charlas como “La hoja de coca: mitos y verdades” reunieron a productores, alcalde y congresistas para comprender la situación real, incluyendo empadronamiento actualizado y costos de producción. Replicar modelos así a nivel local puede generar confianza.

3. Rehabilitación de suelos: impulsar programas que reduzcan el uso de agroquímicos, introduzcan recuperación mediante rotación de cultivos, fertilización orgánica y técnicas ancestrales, reduciendo la erosión, como alertan expertos.

4. Fortalecer liderazgo comunitario y seguridad: es urgente proteger a los líderes indígenas mediante garantías de protección y acceso al Estado, para que no sean blanco de mafias vinculadas al narcotráfico.

5. Infraestructura e in-

centivos económicos: tal como propone el congresista Bermejo, se debe apostar por acceso a mercados legales, infraestructura, desarrollo técnico y actualización de padrones para que el agricultor no dependa de la coca.

Los agricultores de coca en Mazamari no son delincuentes: son actores atrapados en una economía sin alternativas, golpeados por un Estado que muchas veces improvisa y sanciona sin acompañamiento. Frente a ellos, hay tierra erosionada, violencia y falta de futuro. La respuesta exige una política pública integral, ambientalmente responsable, socialmente justa, donde el diálogo y la diversificación económica reemplacen la lógica represiva. Solo así se construye una esperanza real para la selva y sus familias.

HERBERT
MUJICA

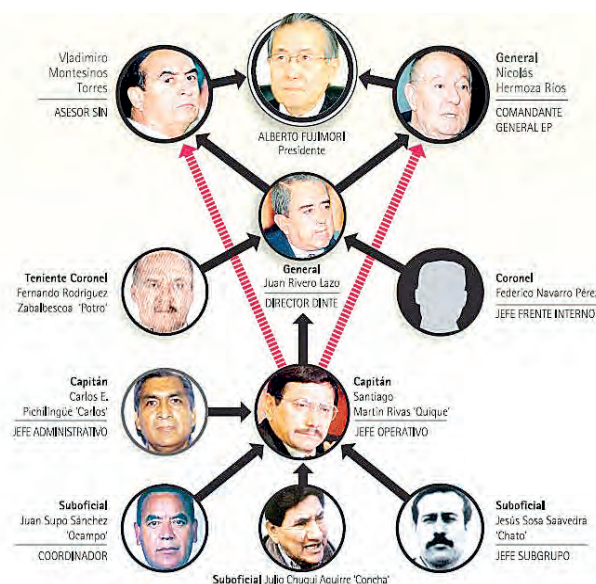
Jefe de Investigación

Un primer memorándum no fue acatado por el Ejército y había sido enviado por Alberto Fujimori al ministro de Defensa, fechado el 25 de junio de 1991, pide se recompense a los tenientes coroneles Fernando Rodríguez Zabalascoa, Roberto Paucar Carbajal, Luis Cubas Portal y Alberto Pinto Cárdenas; al mayor Roberto Huamán Azcurra; a los capitanes Santiago Martín Rivas, Carlos Pichilingue Guevara y Ronald Robles Córdova; y al técnico de tercera Marcos Flores Alván por haber prestado "eficientes servicios en materia de seguridad nacional y defensa de altos valores de la democracia, trabajos que son de gran utilidad para el Sistema de Inteligencia Nacional". Esta información fue publicada en Caretas.

En otro memorándum (y esta vez imponiendo su jefatura suprema de las Fuerzas Armadas), también firmado por Kenya Fujimori y fechado el 30 de julio, éste "ya no sólo pide recompensa para sus recomendados, dispone que todos ellos sean considerados en los ascensos que tendrán lugar a fines de año por "haber participado en exitosas Operaciones Especiales de Inteligencia que han posibilitado significativos avances en la lucha contrasubversiva". Este documento fue publicado en Oiga.

En una hoja de recomendación No. 003 CP-JAPE

Fujimori protegió a Grupo Colina**



1b, de fecha 10 de agosto de 1991, firmada por el general Alfonso Robledo del Aguila, entonces jefe del Comando de Personal de Ejército (COPERE) y que está dirigida al comandante general del Ejército Pedro Villanueva (antecesor de Hermoza Ríos), sostiene Robledo que los ascensos pedidos por Fujimori proceden por "representar una recompensa a una acción de gran trascendencia nacional con relación a la participación del Ejército EN LAS UNIVERSIDADES DEL PAÍS".

Dice Oiga: "Porfin se cierra el círculo: los militares premiados por Fujimori han prestado "eficientes servicios en materia de seguridad

nacional y defensa de altos valores de la democracia", posibilitando "significativos avances en la lucha contrasubversiva" por parte del Ejército "en las universidades del país".

Con indignación y extrema curiosidad Oiga se pregunta: ¿Ascensos para nueve militares por hacer un simple manual de "cómo era la doctrina de Sendero Luminoso? Evidentemente, las declaraciones del general Salazar Monroe están dirigidas a librar a elementos del SIN en la participación de matanzas como las de Huancayo y de... Barrios Altos, así como las desapariciones de un profesor y nueve estudiantes de La Cantuta."

Quiere decir que a muy temprana perspectiva como era 1991, Oiga y Caretas empeñaban un pundonor periodístico de primera línea para develar las acciones letales y de aniquilamiento que llevaba a cabo el Grupo Colina, el mismo entre cuyos integrantes se encontraban hombres ascendidos por petición expresa de Kenya Fujimori.

En buen romance: ¡el escuadrón de la muerte era dirigido, protegido y alimentado por Alberto Fujimori Fujimori! ¿Hay dudas sobre el particular?

Relata Oiga: ¿Qué hechos vinculados con las universidades ocurrieron hasta el 21 de junio de 1991 -fecha en que Fujimori pide premios para sus nueve protagonistas del SIN- que también tuvieran que ver con la lucha antisubversiva librada por el Ejército? Los archivos de las organizaciones defensoras de los derechos humanos, como el Instituto de Defensa Legal (IDL), contienen una escalofriante relación de casos en los que aparecen involucrados, siempre como víctimas, estudiantes universitarios, casos ocurridos mayormente en Huancayo y, con menor incidencia, en Lima:

-El 13 de abril de 11, en las afueras de la ciudad de Huancayo es hallado muerto un estudiante de contabilidad de la Universidad del Centro, cuyo conculador, Pablo Vilcahuamán, fue abatido anteriormente por el Ejército por su presunta vinculación con elementos terroristas.

-El 11 de marzo, cerca del puente Stuart, en el río Mantaro, son hallados tres cadáveres. Uno es identificado como David Chuquiyahui, estudiante universitario que había sido secuestrado el 27 del mes anterior en el caserío de Pallum. Los tres presentaban huellas de haber sido torturados.

-El 25 de marzo la Fiscalía Provincial de Huancayo informa que entre el 3 de diciembre de 1990 y esa fecha había recibido 61 denuncias de desapariciones, la mayoría de estudiantes universitarios. Hubo un intento de reacción por parte de las autoridades huancayinas y la opinión pública, pero fueron silenciados de una u otra forma.

-24 de mayo aparecen en Huancayo los cadáveres de dos jóvenes, baleados y torturados; las autoridades no dan más información. Paralelamente, en Lima las "acciones" contra estudian-

tes universitarios o personas vinculadas a ellos, se desarrollaron, aunque con menor intensidad.

-En febrero, Raúl Camilo Chávez, estudiante de La Cantuta, denunció por haber permanecido secuestrado por 15 días, en manos de presuntos paramilitares, dijo que había sido torturado e interrogado por sus captores acerca de la filiación de estudiantes y profesores de esa universidad.

-El 15 de marzo el abogado Augusto Zúñiga, pierde un brazo y salva la vida milagrosamente, luego que un sobre-bomba estallara en sus manos. Zúñiga culpó a elementos de la Policía Nacional que trataban de impedir que siguiera averiguando sobre la desaparición del estudiante universitario Ernesto Castillo Páez, ocurrida el año anterior.

-El 31 de marzo desaparece el estudiante de la Universidad Católica Miguel Ángel Crispín Prado. Hasta fines de abril no había reaparecido.

-24 de mayo, cuando regresaba a su domicilio en Villa El Salvador, el estudiante Raúl Santiago Martínez fue agredido por un grupo de desconocidos que lo dejaron al borde de la muerte. No le robaron nada. Se especuló que había sido una acción paramilitar.

¡Fujimori era el protector del Grupo Colina!

*Publicado en Liberación el 24-5-2001; **en la Red Voltaire el 14-4-2011 <http://www.voltairenet.org/article169431.html>

**SI EL PADRE LO DICE****PADRE LUIS BAZALAR GARCÍA**

@sielpadrelodice7
 @sielpadrelodice7

@padreluisbazalar
 @padreluisbazalar
 @elpadrelodice7

Sangre y Ruta

La 25ª Cumbre de la Organización de Cooperación de Shanghái (OCS), en Tianjin, no es solo un encuentro diplomático: es la bisagra histórica que separa a los pueblos que seguirán arrodillados ante Washington de aquellos que, con inteligencia y visión, recuperarán su destino. Allí, Xi Jinping y Vladimir Putin no discuten solo comercio: redibujan el mapa del poder global. Quien no lo entienda quedará condenado a ser un mendigo geopolítico, pidiendo migajas al imperio más decadente de la historia: los Estados Unidos.

Nosotros, Perú, no podemos darnos ese lujo. No más. Ya fuimos saqueados una vez por el falso “aliado” yanqui, el mismo

que le robó a México más del 60 % de su territorio, el mismo que sembró golpes de Estado, el mismo que nos quiere dependientes, fragmentados y endeudados. Y todo esto mientras nos repiten el cuento de la “leyenda negra” contra España, creada por los ingleses, que siempre buscaron derribar la hispanoamericanidad que nos une.

Porque antes de los yanquis, antes de los ingleses, ya habíamos sido civilización. Mucho antes. Antes del Tahuantinsuyo, este territorio era un archipiélago de culturas inmensas: Caral, Paracas, Chavín, Moche, Wari, Nazcas, Lambayeques, Tiahuanaco, Chachapoyas, Huancas, Aymaras, Cañaris, etc. Ninguna de esas culturas entendió la unidad continental y, por eso, no lograron un sistema



común (salvaguardando el anacronismo conceptual). El Tahuantinsuyo fue un salto civilizatorio, pero nació del sometimiento: los quechuas extendieron su poder con fuerza y alianzas, y, cuando llegaron los españoles, nos encontramos en plena guerra civil, con Huáscar y Atahualpa disputándose el poder y con pueblos como los cañaris apoyando abiertamente a España.

Hoy, cinco siglos después, estamos en la misma encrucijada: o seguimos divididos y mendigando tratados que nos encadenan, o construimos la nueva unidad histórica: preinca, inca, hispanoamericana y católica. Porque esa es nuestra identidad real. España no nos robó la identidad: nos permitió fundirla. Sin entender el Virreinato, no entendemos lo que somos. Sin la centralidad de la catolicidad, no comprendemos ni nuestra historia ni nuestro presente.

Hasta China lo entendió. El gigante asiático, que durante siglos cerró sus puertas al mundo, permitió en el siglo XVI la

entrada de Mateo Ricci, el jesuita que llevó consigo la fe, la astronomía, la geometría, la filosofía griega y la cartografía moderna. China aceptó la catolicidad porque comprendió que no era un dogma vacío, sino un principio integrador de civilización. Hoy, bajo Xi Jinping, China se levanta de un siglo de humillación —invadida por Inglaterra, Japón y Mongolia, saqueada por tratados injustos y las guerras del opio— y vuelve a ser potencia mundial.

Su proyecto de la Franja y la Ruta no es un tratado más: es el nuevo Qhapaq Ñan global. Antes, nuestros ancestros trazaron caminos de piedra para conectar Quito con el Cusco, el Titicaca con la costa, los Andes con el Amazonas. Hoy, Xi teje un Qhapaq Ñan digital, financiero y marítimo, uniendo Eurasia, África y el Pacífico. Y ahí entramos nosotros.

El Puerto de Chancay ya es realidad: la bisagra sudamericana entre Asia y el Atlántico. Pero no basta. Corío, en Arequipa, debe ejecutarse de inmediato; Bayóvar, en el norte, es imprescindible para articular con Manaos, en Brasil; y hay que pensar en grande: una red portuaria integral desde Tumbes hasta Tacna, con capacidad de conectar Arica si el tablero estratégico lo exige. Todo esto no es infraestructura: es soberanía viva.

Pero aquí hay un punto crucial: no basta con puertos, tratados o discursos. El problema de fondo es espiritual y civilizatorio. Mientras nuestra raíz ca-



tólica nos enseñó comunidad, solidaridad y destino compartido, Inglaterra impuso, con su modelo protestante, un individualismo feroz, casi darwinista. Su teología inventó la idea de que la “sola fe” basta para salvarse, igual que el capitalismo inventó la falacia de que “solo con esfuerzo” basta para salir de la pobreza. Falso. Así como nadie se salva solo, ningún pueblo se desarrolla aislado. Esa doctrina protestante, multiplicada en sectas y falsas comunidades cristianas, sirvió para legitimar un sistema depredador donde los ricos justifican su riqueza como “gracia divina” y los pobres cargan culpas como



castigos personales.

Perú no puede comprar esa mentira. Nuestra fuerza viene de lo opuesto: de la integración, del sentido de cuerpo, de la visión católica de la historia. Si no recuperamos nuestra Weltanschauung, seremos juguetes del sistema que nos condena a la irrelevancia.

Porque sí, perdimos la Guerra del Pacífico por culpa de gobiernos cobardes, entreguistas, mediocres, pusilánimes, corruptos y traidores a la clase trabajadora. Pero la historia nos da una revancha: ganaremos el Pacífico si entendemos que nuestro destino no está en Washington, sino en el eje Shanghái-BRICS. Con Brasil consolidando su liderazgo atlántico y con Perú como el gran corredor bioceánico, podemos ser el centro natural entre Asia, África y América.

Para eso, necesitamos un liderazgo que rompa con el viejo sistema de partidos serviles y empresarios entreguistas. El próximo outsider no será quien repita slogans vacíos: será quien entienda que Perú no puede vivir más de rodillas, quien sepa que nuestra fuerza nace de nuestra historia y que nos devuelva orgullo y proyecto.

O somos bisagra del mundo o somos puerto fantasma. No hay término medio. La OCS y los BRICS son la gran puerta. Si la cruzamos, no volveremos a ser mendigos.

Continuará.....



Terrorismo urbano en Comas

DELINCUENTES ARROJAN EXPLOSIVOS a dos cajeros automáticos logrando robar miles de soles, daños materiales y un gran temor en los vecinos. “Esto es terrorismo”, dijeron los vecinos.



ALEJANDRO
ARTEAGA

Dos cajeros automáticos de la financiera Compartamos Banco fueron atacados con explosivos en la avenida Túpac Amaru, frente al hospital de Collique. Los delincuentes lograron sustraer 3000 soles.

Los desconocidos deto-



de la República se ganó la atención de la ciudadanía y del sector empresarial.

La iniciativa legislativa propone la imposición de cadena perpetua a quienes cometan delitos de extorsión y terrorismo urbano.

En el segundo caso comprende la inclusión del delito de terrorismo urbano en el Código Penal. Para ello, se plantea la incorporación del inciso C en el artículo 317 del mismo decreto legislativo. La propuesta define este delito como cualquier acto delictivo que, sin importar su motivación ideológica, genere zozobra o inseguridad en la población o parte de ella, así como en negocios o empresas.

La propuesta surge en un contexto de creciente preocupación por la inseguridad ciudadana, especialmente por el avance del sicariato y los ataques contra negocios y transportistas en distintas zonas del país.



INMOBILIARIA PERCY ROJAS CUMPLE 12 AÑOS

Déficit habitacional afecta a 500 mil familias en Lima

Inmobiliaria y Constructora Percy Rojas, bajo el liderazgo de su fundador y gerente general Percy Rojas, celebra su 12º aniversario reafirmando su compromiso con el acceso a la vivienda propia en Lima. La empresa busca contribuir a reducir el déficit habitacional que afecta a más de medio millón de familias en la capital, que alberga a más de 10.4 millones de habitantes (INEI, 2025).

“Nuestro objetivo es que más familias limeñas

puedan cumplir el sueño de tener su casa propia. Conocemos la realidad de Lima y la dificultad que enfrentan muchas familias para acceder a un hogar”, afirmó Rojas.

Señaló que este déficit se compone principalmente de un déficit cualitativo (viviendas en mal estado, con hacinamiento o sin servicios básicos) que representa el 62% del total, y un déficit cuantitativo (necesidad de nuevas viviendas) que es el 38% restante.

DATO

EJECUTIVO A FAVOR. “Los peruanos ya derrotamos al terrorismo y de la misma manera venceremos a estos delincuentes cuya ideología es el dinero mal habido, el asesinato, la dinamita y las balas con las que buscan doblegar al Perú, pero no lo van a lograr”, enfatizó la presidenta de la República, Dina Boluarte.

naron los dos cajeros automáticos en la madrugada de ayer y la Policía sospecha de una organización criminal que atentó contra otra agencia de la misma entidad financiera en Ate.

El estallido provocó graves daños en los cajeros y en la fachada del establecimiento, dejando vidrios esparcidos por la acera. Asimismo, la onda expansiva rompió las ventanas de las viviendas aledañas, hostales y negocios. “Sentimos mucho miedo.

A cada rato hay muertos en Comas. Ahora atacan con explosivos y cualquiera puede morir, esto es terrorismo”, dijo el vecino Francisco Moreno.

Este incidente no es aislado. El 29 de agosto, otra sucursal de Compartamos Banco, ubicada frente al zoológico de Huachipa en el distrito de Ate, fue blanco de un ataque similar.

DELITO DE TERRORISMO URBANO

Un nuevo proyecto de ley presentado en el Congreso

FUERON DETENIDOS

Venezolanos asesinaron a conductor de custer

Segunda Fiscalía Provincial Penal Corporativa de El Agustino inició investigación preliminar contra los venezolanos A. J. G. S. (28) y L. M. L. G. (27) por el asesinato del conductor de

transporte público Humberto Yépez, ocurrido en la zona de La Riel (límite entre los distritos de El Agustino y Santa Anita).

Uno de los pasajeros de la custer que conducía la



víctima le disparó por la espalda. Posteriormente, se dio a la fuga junto a su cómplice, sin embargo, fueron detenidos en flagrancia.

EN LA PERLA

Lo asesinan dentro de su auto

Un hombre fue asesinado a balazos cuando se encontraba al interior de un vehículo en el cruce de los jirones Grau y Huáscar, en La Perla, Callao, confirmó la Policía Nacional.

Según testigos, la víctima, cuya identidad aún se desconoce, fue sorprendida cuando se encontraba dentro de la unidad, estacionada afuera de su vivienda. Luego de recibir los dis-



paros, el hombre intentó avanzar, pero solo pudo avanzar una cuadra, estrellándose contra otro automóvil.

El arte y la cultura en las cárceles

GRACIAS A COLECTIVOS

ciudadanos, la expresión artística ingresó a los penales y hoy es reconocido oficialmente como parte del tratamiento penitenciario.

Por Luis Felipe Alpaca

Hace unos días, en un episodio del podcast de Lima Gris, conversábamos sobre la dura realidad que se vive en las cárceles del Perú. Actualmente, hay más de 98,000 personas privadas de libertad en 69 penales, aunque la capacidad total es de solo 41,556. Esto representa un alarmante hacinamiento del 136 %, una de las cifras más altas de América Latina. A eso se suman otros problemas. Falta de atención médica, enfermedades, violencia e incluso muertes. Sin embargo, en medio de este panorama som-



brío, también hay pequeños brotes de esperanza.

Hablamos del arte. Sí, del arte que poco a poco ha comenzado a abrirse paso entre los muros y rejas de los penales. Porque si bien los problemas estructurales siguen siendo graves, también es cierto que hoy existe una voluntad —aunque aún insuficiente— de apostar por la cultura como herramienta de transformación.

En 2020, en plena pan-

demia, el Instituto Nacional Penitenciario (INPE) aprobó la Directiva 07-2020, que reconoce oficialmente al arte y la cultura como parte del tratamiento penitenciario. Eso significa que las cárceles están obligadas a incluir actividades culturales y artísticas como parte del proceso de rehabilitación de los internos.

Uno de los proyectos más inspiradores es Orquestando, un programa de formación musical impulsado por el INPE

y el Ministerio de Educación. Desde su inicio en el penal del Callao en 2017, ha ofrecido talleres gratuitos de canto coral e instrumentos a internos de todo el país. Hoy está presente en una veintena de penales, beneficiando a más de 700 personas. Hay bandas sinfónicas en Lurigancho, coros de mujeres en Chorrillos, orquestas en Callao, y otros ensambles en Piura, Huacho, Chimbote, Ica y Huancayo.

El año pasado, Orquestando recibió el Premio a las Buenas Prácticas en Gestión Pública. Algunos internos incluso han llegado a presentarse en escenarios como el Gran Teatro Nacional y el Teatro Municipal de Lima.

Aún queda mucho por hacer. Faltan más espacios para el teatro, el cine, la poesía y las artes visuales. Pero el arte ya ha entrado a las cárceles del Perú, y lo ha hecho para quedarse. Porque donde hay arte, también hay posibilidad de cambio.



versatorios y funciones diarias que permitirán a los asistentes asomarse a lenguajes escénicos distintos, algunos más clásicos, otros radicales, pero todos unidos por la búsqueda de un movi-

miento que hable.

Este año, el programa ofrece obras que cruzan fronteras. Desde Portugal llega O que podemos dizer do Pierre de Vera Mantero; desde España, Mercedes mais eu de Janet Novás. El Perú estará representado por Y si nos dejamos caer, de Kimiko Guerra y Joselyn Ortiz, y Volver a mirar, de Mirella Carbone. A ello se suma la creación de la Compañía Danza PUCP, La cosa en sí.



OPINIÓN

EDWIN CAVELLO LIMAS

Un fantasma llamado Fabricio

Hay ministros que pesan en un gabinete y otros que apenas son una sombra. Fabricio Valencia Giabaja pertenece a la segunda categoría. Su paso por el Ministerio de Cultura se ha convertido en un registro vacío, una gestión que no deja huella y que, para colmo, acumula escándalos y negligencias.

En los últimos días, dos decisiones claves en el sector se tomaron mientras el ministro estaba fuera del país: la designación del nuevo jefe de la Biblioteca Nacional del Perú y la de la nueva titular del IRTP. No se trató de cambios menores, sino de movimientos que marcan el rumbo de instituciones fundamentales para la política cultural del Estado. Esto es una muestra de que Valencia Gibaja es un ministro intrascendente.

La intrascendencia de su figura no sería tan grave si no viniera acompañada de ineptitud. El caso de Karen Sucno Mamani, la mujer que dañó un muro inca en Cusco, es la prueba más contundente. Fue liberada porque el Ministerio de Cultura no entregó a tiempo un informe de valoración de daños a la Fiscalía. La flagrancia estaba probada, pero la desidia del Mincul le abrió la puerta de salida. Así, una agresión contra nuestro patrimonio terminó convertida en burla a la justicia.

Y como si todo esto fuera poco, en los pasillos de la sede central del Mincul ya se habla de algo peor: una presunta red de tráfico de patrimonio cultural en la que estarían involucradas personas cercanas al ministro. Las piezas empiezan a encajar, y lo que asoma es un panorama inquietante: un ministerio capturado, una autoridad sin autoridad y un patrimonio expuesto al saqueo.

Fabricio Valencia no solo es un ministro ausente. Es el reflejo de un Estado que desprecia la cultura, que la coloca como adorno y no como pilar de identidad. El cargo le ha quedado grande. La presidenta Dina Boluarte debe entender que el país necesita un ministro de Cultura, no un fantasma.

En medio de todo esto, en Cusco crece la indignación: la presunta mafia de entradas a Machu Picchu alimenta la corrupción y golpea al turismo. Mientras tanto, la zona arqueológica de Nazca se ha visto vulnerada por 200 invasores que pusieron en riesgo geoglifos protegidos por el Ministerio de Cultura, un ministerio que cada día parece más un holograma en la avenida Javier Prado.

Encuentro Internacional Danza PUCP 2025

Diez años parecen poco, pero en la vida de un evento cultural son una eternidad. El Encuentro Internacional Danza PUCP 2025 celebra su primera década convertido en un espacio de referencia para la danza contemporánea en Lima. La cita será del 8 al 13 de septiembre,

cada noche a las 8:30, en el Centro Cultural de la Universidad del Pacífico.

El Encuentro nació como una apuesta universitaria y hoy se ha transformado en un laboratorio vivo de creación y reflexión. Durante seis días, maestros, coreógrafos y bailarines de distintas latitudes pondrán el cuerpo al servicio de una idea: que la danza no es solo espectáculo, sino también pensamiento, confrontación y diálogo. Habrá residencias, con-



La noche pintaba perfecta para celebrar la música en Chiclayo, pero un inesperado incidente alteró la tranquilidad del concierto de Corazón Serrano. Mientras Susana Alvarado interpretaba uno de los temas más esperados, un dron que sobrevolaba el escenario se aproximó demasiado y terminó impactando en su rostro.

MOMENTOS DE TENSIÓN

Las imágenes del momento se viralizaron en redes sociales, mostrando cómo la artista se cubrió la cara de inmediato, mientras sus compañeras acudían a socorrerla.

El dato

El video del incidente, compartido inicialmente por el usuario identificado como @celmo994, acumuló miles de reproducciones en pocas horas. Los comentarios se dividieron entre quienes elogiaban la templanza de Alvarado y quienes exigían mayor responsabilidad en la organización de este tipo de espectáculos, informó Infobae.

DRON LE IMPACTA EN EL ROSTRO A CANTANTE SUSANA ALVARADO, MIENTRAS CANTABA

Terror en concierto de Corazón Serrano



uno de los temas más coreados de la noche. La cantante, sorprendida por el impacto, se llevó la mano a la cara y dio la espalda al público, mientras las integrantes de la agrupación corrieron a su lado para ayudarla.

La tensión en el recinto creció de inmediato. Muchos de los presentes pensaron que el golpe podía haber provocado una herida visible, debido a las pequeñas hélices que utilizan estos dispositivos. Durante

breves segundos reinó el silencio, mientras el resto del grupo se acercaba para verificar el estado de la vocalista.

Tras comprobar que el impacto no dejó lesiones visibles, Susana Alvarado sorprendió al público con su entereza. Lejos de dramatizar la situación, tomó el micrófono y habló directamente a sus seguidores para tranquilizarlos.

“Ay Dios mío. Son cosas que pasan en vivo”, comentó con una sonrisa, desatando aplausos y ovaciones entre los asistentes. Su actitud fue destacada por muchos como un ejemplo de profesionalismo y conexión con el público.

El espectáculo continuó, pero el incidente se convirtió en el tema central de conversación tanto en Chiclayo como en redes sociales. El gesto de la cantante, que enfrentó el momento con humor y serenidad, reforzó su cercanía con los fanáticos, quienes respondieron con mensajes de apoyo y preocupación.



EL TEOHORÓSCOPO

23 DE AGOSTO / 22 DE SETIEMBRE

VIRGO. Hoy debes de estar muy alerta, pues habrá discusiones en tu negocio. Es momento de que decidas cambiar a tu personal, ya que no están trabajando adecuadamente y por ello no estás teniendo las ganancias. Tu número de la suerte es el 43.

23 DE SETIEMBRE / 22 DE OCTUBRE

LIBRA. Aprende a escuchar y a tener en cuenta las opiniones de tus familiares. El ser mandón y arrogante no te servirá de nada. Realiza ese viaje que has planeado con tu amor; eso te ayudará a obtener las ideas que requieres. Tu número de la suerte es el 80.

23 DE OCTUBRE / 21 DE NOVIEMBRE

ESCORPIO. Debes saber que, antes de juzgar, tienes que aprender a escuchar. No tomes decisiones apresuradas. Estás perdiendo al amor de tu vida por el trato que le estás dando hoy en día. Tu número de la suerte es el 11.

22 DE NOVIEMBRE / 21 DE DICIEMBRE

SAGITARIO. Pon en práctica esas ideas e inspiración que tienes para emprender ese proyecto fuera de Lima. Usa tu imaginación, pues tu mejor guía será tu intuición. Piensa en ti. Tu número de la suerte es el 67.

22 DE DICIEMBRE / 20 DE ENERO

CAPRICORNIO. No sumes a tu vida obligaciones que no te corresponden. Cada quien tiene responsabilidades y tú no puedes estar solucionando los problemas de todos. Hazte un chequeo médico urgente. Tu número de la suerte es el 33.

21 DE ENERO / 19 DE FEBRERO

ACUARIO. No permitas que tus celos arruinen cada vez más tu relación. El ladrón juzga por su condición. No dañes a quien te ama. Ten esa conversación pendiente con tu hermana para que den por finalizados los inconvenientes del pasado. Tu número de suerte es el 9.

20 DE FEBRERO / 20 DE MARZO

PISCIS. Es el momento para que te realices la operación que tanto estás dejando pasar. Tu salud está totalmente desquebrajada. Ponle mucha atención. Una visita inesperada te alegrará el día. Tu número de la suerte es el 1.



POR: TEO MAESTRO ESOTÉRICO

TELF: 938728135

FACEBOOK: TEO MAESTRO ESOTÉRICO

INSTAGRAM: TEO_MAESTRO_ESOTERICO

TIKTOK: @TEO_MAESTRO_ESOTERICO

21 DE MARZO / 19 DE ABRIL

ARIES. Hoy será un día de disgusto, pues los cambios en tu puesto de trabajo no serán los mejores. Si realmente quieres pedir ese aumento a tu jefe, debes esforzarte más hoy. Es una gran oportunidad para retomar tus estudios. Cree en ti. Tu número de la suerte es el 5.

20 DE ABRIL / 20 DE MAYO

TAURO. Hoy puedes disfrutar con tu alma gemela. Sorpréndela con una salida improvisada, ya que has descuidado demasiado tu relación sentimental. Deja de hablar mal o de dar esos comentarios malintencionados sobre tu examigo. Tu número de la suerte es el 22.

21 DE MAYO / 20 DE JUNIO

GÉMINIS. Tienes que volverte independiente, pues ya estás en una edad en que puedes construir tu propio éxito. Tienes que aprender a desenvolverte más, ya que hoy iniciarás acuerdos comerciales y tu simpatía te ayudará. Tu número de la suerte es el 40.

21 DE JUNIO / 22 DE JULIO

CÁNCER. Necesitas hacer ejercicio, pues te encuentras muy cargado por los inconvenientes que están sucediendo en el hogar. Te sientes traicionado y fastidiado, pues sientes que te están acusando de un robo. Hoy se descubrirá quién realizó dicho robo. Tu número de la suerte es el 28.

23 DE JULIO / 22 DE AGOSTO

LEO. Maneja las situaciones con optimismo y deja de ser pesimista. Hoy ten una buena charla con la persona que estás conociendo, pues aclara lo que realmente deseas con ella. Tus actitudes dicen otra cosa. Tu número de la suerte es el 78.

la última

judiciales

visite www.diariolaultima.pe



JAIME DIAZ

MAYURI

Capacitarán a orientadores y facilitadores judiciales

OEA y Poder Judicial buscan fortalecer acceso a justicia a poblaciones vulnerables y participarán once países.



Las orientadoras judiciales, facilitadores/as judiciales y conciliadores/as con equidad de once países, entre ellos el Perú, fortalecerán sus capacidades y conocimientos durante la II Sesión Formativa de Justicia abierta y participación ciudadana: El rol comunitario en el Acceso a la Justicia.

Esta actividad académica de trascendencia internacional se desarrollará el próximo viernes 5 de septiembre, de manera virtual (vía Google Meet), en el horario de 14:30 a 16:30 h.

El objetivo general de esta sesión es potenciar sus capacidades para el mejor ejercicio de su rol como líderes y lideresas comunitarias que pro-

mueven el acceso a una justicia más inclusiva, transparente y cercana, en favor de las poblaciones más vulnerables.

En el evento participarán orientadoras judiciales de Perú, conciliadores/as con equidad y facilitadores/as judiciales de Argentina, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Colombia y Puerto Rico.

La actividad es organizada por la Unidad de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia Itinerante del Poder Judicial de Perú, y el Programa Interamericano de Facilitadores Judiciales de la Organización de Estados Americanos.

Tribunal Constitucional apuesta por el constitucionalismo democrático

Afirma su vicepresidente, Helder Domínguez durante conversatorio en Colombia.

El magistrado Helder Domínguez Haro, afirmó que el máximo órgano de control de la constitucionalidad peruana apuesta por el constitu-

cionalismo democrático, centrado en la garantía de los derechos y la democracia constitucional.

El referido magistrado participó en el primer bloque temático sobre Constitucionalismo Global y Revisión de la Carta de las Naciones Unidas de la Declaración



Universal de los Derechos Humanos y otros instrumentos internacionales; cuya conferencia estuvo a cargo del jurista italiano Luigi Ferrajoli.

Domínguez indicó que

el constitucionalismo global puede sugerir una nueva etapa del constitucionalismo y que va más allá de una experiencia netamente jurídica, por lo que sostuvo que se debe acudir a la teoría política, a la sociología, a las relaciones internacionales, siendo una cosmovisión más amplia desde una perspectiva interdisciplinaria.

“No hay blindaje a la presidenta”

Presidenta del TC Luz Pacheco afirma, actúan de acuerdo a ley.

En la segunda conferencia de prensa descentralizada regional, la presidenta del Tribunal Constitucional (TC), magistrada Luz Pacheco Zerga, afirmó que la suspensión de las investigaciones contra la presidenta Dina Boluarte, materia de la demanda



competencial, se origina en que ya se han realizado los actos de investigación y las pruebas obtenidas no serán anuladas, sino que se mantendrán para cuando el Ministerio Público pueda continuar

con el proceso penal, de acuerdo a lo establecido en la Constitución.

Indicó que el TC ha limitado los actos de investigación por el bien de la gobernabilidad, siguiendo la legislación comparada. Agregó que “cuando hay indicios suficientes de deshonestidad, no puede haber impunidad” y el Congreso tendrá la posibilidad de aplicar la vacancia presidencial.

La magistrada Pacheco recordó que el Ministerio

Público tiene el deber de seguir investigando y que “no es un blindaje” a la presidenta Boluarte porque todas estas pruebas sirven y siguen existiendo. Sin embargo, de acuerdo al artículo 117 de la Constitución un presidente no puede ser acusado por ese tipo de acciones. Es necesario que, una vez culminado su mandato presidencial, el Congreso levante la inmunidad presidencial para que se le pueda acusar penalmente.

Juramentan jueces y secretarios de paz escolar de diez colegios

Corte Superior de Justicia de Cusco.

Como parte de las acciones impulsadas por la Comisión Distrital de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad, la presidenta de la

Corte Superior de Justicia de Cusco, magistrada Elcira Farfán Quispe, tomó juramento a 13 jueces y 15 secretarios de paz escolar de diez instituciones educativas de la ciudad: Educandas, Ciencias, Clorinda Matto de Turner, Inca Garcilaso de la Vega, San Martín de Porres, San-

ta Rosa, Salesiano, Santa Ana, San José La Salle y María de la Merced.

En la ceremonia, la titular de justicia de la región, Elcira Farfán, resaltó que la función de los jueces y secretarios de paz escolar trasciende una designación formal, pues implica liderazgo, empatía y compromiso con la paz. “Un juez de paz escolar debe escuchar antes de juzgar, dialogar antes de confrontar y en-



contrar soluciones donde otros solo ven conflictos”, enfatizó. Asimismo, destacó que el colegio es un espacio esencial para formar líderes con conciencia social y sólidos valores humanos.

Comisión Multisectorial aprueba plan para proteger y recuperar patrimonio cultural

Ministerio de Cultura lidera acciones interinstitucionales contra el tráfico ilícito de bienes culturales



La Comisión Nacional para la Protección y Recuperación de los Bienes Muebles Integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación, encabezada por el Ministerio de Cultura, aprobó el Plan de Trabajo 2025-2026 con el objetivo de fortalecer la defensa del patrimonio cultural mueble del país. Este documento establece cuatro ejes estratégicos: prevención del tráfico ilícito, supervisión de casos de afectación, optimización de herramientas normativas y mejora de la cooperación internacional.

Entre las principales acciones se contempla la ejecución de inspecciones, capacitaciones a entidades competentes, campañas de sensibilización

y exposiciones de bienes recuperados. Asimismo, se impulsará el mapeo y control de sitios web que comercializan ilegalmente piezas culturales, junto con operativos de vigilancia que refuercen la seguridad y transparencia en el sector.

El plan también prevé evaluar la eficacia de los convenios internacionales y reforzar la capacitación de misiones diplomáticas en materia de restitución de bienes, promoviendo la repatriación de piezas extraídas ilegalmente. De esta manera, el Ministerio de Cultura y las instituciones que integran la comisión reafirmaron su compromiso de proteger la herencia cultural del Perú y acercarla a la ciudadanía.

EXP- 1621

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO: CRISTINA URUETA MUÑOZ, IDENTIFICADA CON D.N.I. N°07627257, EN VIRTUD DE SU DERECHO INVOCADO, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE GUILLERMO AUGUSTO URUETA ALCANTARA, FALLECIDO EL DÍA 16 DE ENERO DE 2010, EN ESTA CIUDAD, POR LO QUE EN VIRTUD DEL ARTICULO 41° DE LA LEY 26662 – LEY DE COMPETENCIA NOTARIAL EN ASUNTOS NO CONTENCIOSOS, EFECTUÓ LA PRESENTE PUBLICACIÓN.

LIMA, 26 DE AGOSTO DE 2025.

VICTOR TINAGERO LOZA
NOTARIO DE LIMA
CALLE LAS CAMELIAS N° 455 – SAN ISIDRO

EXP- 1616

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO: MANUEL ENRIQUE DIAZ VASQUEZ, IDENTIFICADA CON D.N.I. N°00875708, EN VIRTUD DE SU DERECHO INVOCADO, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE EVILA SAJAMI RIOS, FALLECIDA EL DÍA 14 DE SETIEMBRE DE 1992, EN ESTA CIUDAD, POR LO QUE EN VIRTUD DEL ARTICULO 41° DE LA LEY 26662 – LEY DE COMPETENCIA NOTARIAL EN ASUNTOS NO CONTENCIOSOS, EFECTUÓ LA PRESENTE PUBLICACIÓN.

LIMA, 26 DE AGOSTO DE 2025.

VICTOR TINAGERO LOZA
NOTARIO DE LIMA
CALLE LAS CAMELIAS N° 455 – SAN ISIDRO

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

RUC N° 20110174013

Por Junta Extraordinaria de Socios de fecha 26 de Agosto del 2025 se decidió disolver la Sociedad “**PEDIATRAS ASOCIADOS MONTESUR BARREDA, ELÍAS, ESCUDERO SOCIEDAD CIVIL DE R.L.**” nombrándose como liquidador al Señor Miguel Guillermo Matta Durand, con DNI N° 06065856.

MIGUEL GUILLERMO MATTA DURAND
DNI N° 06065856
LIQUIDADOR

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

POR JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL **30 DE JUNIO DEL 2025**, SE ACORDÓ LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD: “**INVERSIONES PECUARIAS ‘POZO DULCE’ S.A.C.**”, CON RUC N° 20606883944, NOMBRÁNDOSE COMO LIQUIDADORA LARRY MARTIN VARGAS FUNG, CON D.N.I. No. 16805817. LIMA, 19 DE AGOSTO DEL 2025.

LARRY MARTIN VARGAS FUNG
D.N.I. No. 16805817
LIQUIDADOR

EXP. N° 22116-2025-NC

Ante mi despacho notarial se presenta DORIS MERCEDES BURGOS RIOS DE ULLOA solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre GERMAN BURGOS CUBAS, fallecido el día 08 DE JULIO DE 2025, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 25 de AGOSTO de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696 -982890218-940497128. Correo/ notsama@notariasamaniego.com.

RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

ANTE MÍ, RUBÉN DARÍO SOLDEVILLA GALA, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN JIRON HUARAZ N° 1374, DISTRITO DE BREÑA, SE HA PRESENTADO ARNULFO MAXIMO FELIX VALDERRAMA, CON DNI. N° 09016335, SOLICITANDO LA RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO EN LA QUE CONSIGNARON LOS NOMBRE Y APELLIDOS DE SUS PADRES COMO: DICE: EMMA VALDERRAMA ROJAS, DEBE DECIR: ENMA ESPIRITA VALDERRAMA ROJAS. LIMA, 25 DE AGOSTO 2,025.

Rubén Darío Soldevilla Gala
ABOGADO- NOTARIO DE LIMA

RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

ANTE MÍ, RUBÉN DARÍO SOLDEVILLA GALA, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN JIRON HUARAZ N° 1374, DISTRITO DE BREÑA, SE HA PRESENTADO LUCIA LUPE FELIX VALDERRAMA, CON DNI. N° 06902912, SOLICITANDO LA RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO EN LA QUE CONSIGNARON LOS NOMBRE Y APELLIDOS DE SUS PADRES COMO: DICE: MIGUEL FLORENCIO FELIX ONOFRE, DEBE DECIR: MIGUEL FELIX ONOFRE, DICE: EMMA ESPIRITA VALDERRAMA ROJAS, DEBE DECIR: ENMA ESPIRITA VALDERRAMA ROJAS. LIMA, 25 DE AGOSTO 2,025.

Rubén Darío Soldevilla Gala
ABOGADO-NOTARIO DE LIMA

DISOLUCION Y LIQUIDACION

EN J.G. DE A. DE **21 DE AGOSTO 2025**, APROBO LA DISOLUCION Y LIQUIDACION DE “**PROYECTOS OBRAS MINERAS Y SERVICIOS SAC**”. NOMBRO LIQUIDADORA A CARMEN LUZ CASTAÑEDA ROSAS, A CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS (L.G.S. 26887 ART. 412).

LIMA, 26 DE AGOSTO 2025.
CARMEN L. CASTAÑEDA ROSAS
LIQUIDADORA

EXP. N° 21933-2025-NC

Ante mi despacho notarial se presenta ESPERANZA LILIANA CASANA ANGELUDIS solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre CRISTINA ESPERANZA ANGELUDIS GALLARDO, fallecida el día 24 DE MARZO DE 2023, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 30 de JULIO de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128. Correo. notsama@notariasamaniego.com.

AVISO CONJUNTO DE ESCISIÓN

POR ACUERDOS DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ECOPERU – CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES S.A.C., CON RUC N° 20450446883 Y MANUEL JESÚS ECOS VASQUEZ S.A.C., CON RUC N° 20542216906, CELEBRADOS CON FECHA 7 DE AGOSTO DE 2025, HA DECIDIDO APROBAR EL PROYECTO DE ESCISIÓN POR SEGREGACIÓN, EN CONSECUENCIA, LA EMPRESA ECOPERU – CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. DECIDE TRANSFERIR PARTE DE SU PATRIMONIO, UN BLOQUE PATRIMONIAL QUE ESTARÁ CONFORMADO POR ACTIVOS: MAQUINARIAS, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS VALORIZADOS EN TOTAL EN S/. 30.000,00, POR PASIVOS: DEUDA A FAVOR DE LA EMPRESA MANUEL JESÚS ECOS VASQUEZ S.A.C. Y PRESTACIONES ACCESORIAS NO VALORIZABLES ECONÓMICAMENTE COMO LA TRANSFERENCIA DE LAS EXPERIENCIAS DE EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES PÚBLICAS, CONSULTORÍAS DE OBRAS, CONTRATOS DE OBRAS, RESOLUCIONES, ACTAS DE RECEPCIÓN, TODO EN CUANTO LA EXPERIENCIA DE EJECUCIÓN DE OBRAS Y CONSULTORÍA DE OBRAS SE REFIERE, Y LA EMPRESA MANUEL JESÚS ECOS VASQUEZ S.A.C. HA DECIDIDO ABSORBER DICHO BLOQUE PATRIMONIAL. CON MOTIVO DE LA REFERIDA ESCISIÓN, ECOPERU – CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. NO REDUCIRÁ SU CAPITAL SOCIAL Y, POR SU PARTE, MANUEL JESÚS ECOS VASQUEZ S.A.C. TAMPOCO AUMENTARÁ SU CAPITAL SOCIAL, DEBIDO A QUE EL VALOR DE LA TRANSFERENCIA ES NEUTRO O CERO. LA FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA DE DICHA ESCISIÓN SERÁ LA FECHA QUE SE OTORQUE LA ESCRITURA PÚBLICA CORRESPONDIENTE. SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 380° DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES. TARAPOTO, 8 DE AGOSTO DE 2025.

ECOPERU – CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.
RUC N° 20450446883
MANUEL JESÚS ECOS VASQUEZ
GERENTE GENERAL
DNI N° 01101107

MANUEL JESÚS ECOS VÁSQUEZ S.A.C
RUC N° 2020542216906
ROYER JESÚS ECOS SÁNCHEZ
GERENTE GENERAL
DNI N° 73993230

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

De conformidad con el estatuto de la empresa en su artículo décimo cuarto, se cita en **Primera Convocatoria** a los señores accionistas de **SERVICENTRO SAN HILARIÓN S.A.**, para la realización de la Junta General de Accionistas, la misma que se realizará:

Día: 15 de septiembre de 2025
Hora: 10:00 a.m.
Lugar: Av. Las Flores de Primavera N° 1988 en la Urb. San Hilarión del distrito de San Juan de Lurigancho, provincia y departamento de Lima.

AGENDA:

- Aprobación de la Memoria y de los Estados Financieros 2019-2020-2021, 2022, 2023 y 2024
- Exposición y aprobación de los dictámenes de auditoría de los ejercicios 2019- 2020- 2021 y 2022.
- Aumento de capital social en las formas prescritas por ley y modificación del artículo quinto del Estatuto.
- Otorgamiento de facultades al Directorio para que lleve a cabo el procedimiento de aumento de capital social conforme a las instrucciones que se impartirán en Junta General.
- Nombramiento de Directorio
- Entrega de información a los accionistas minoritarios en forma presencial
- Demás temas de interés para la empresa

En caso de no contarse con el quórum de ley, se cita en **Segunda Convocatoria** para el día 19. de septiembre de 2025, a horas 10:00 a.m. en el mismo lugar y con la misma agenda.

Lima, julio 08 de 2025.

EL DIRECTORIO

EDICTOS

Ante el Cuarto Juzgado de Paz Letrado de San Isidro; **Exp. N° 546-2025**; Especialista Legal Juana Julia Villanueva Almeyda, **doña SOCORRO ELIZABETH LOZANO VETRO** solicita rectificar su **Partida de Nacimiento** respecto de los nombres de su madre, **quien dice: Y DE DOÑA TERESA VETRO, Debe decir: Y DE DOÑA TERESITA VETRO ROMERO**, efectuándose la publicación respectiva, para los fines de ley.

Lima, 29 de agosto del 2,025.
JOHN TORREJON POEMAPE
ABOGADO
Reg. C.A.C. 5040.

EXP. N° 22091-2025-NC

Ante mi despacho notarial se presenta RICHARD DANIEL ARTEAGA CORTEZ solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre JOSE ARTEAGA HERNANDEZ, fallecido el día 07 DE JUNIO DE 2003, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 25 de AGOSTO de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128. Correo/ notsama@notariasamaniego.com.

SUCESIÓN INTESTADA

MERCEDES CAMPOS VDA DE TRUYENQUE, DNI 31154925, Domicilio Av. Arequipa 1760 Dpto. 504, Lince, Lima, Lima:

En VIA DE PROCESO NO CONTENCIOSO, ante el **4to Juzgado de Paz Letrado de Lince-San Isidro**, Exp. **00488-2025-0-1820-JP-CI-04** solicita la **SUCESIÓN INTESTADA** de **ANGELINO TRUYENQUE SERRATO**, fallecido el **04/11/2019**, a fin se declare herederos a: **MERCEDES CAMPOS VDA DE TRUYENQUE**.

Lima, 28 de agosto 2025.
Carlos Alfonso González Díaz
ABOGADO
C A L 62068.

EXP. N° 22099-2025-NC

Ante mi despacho notarial se presenta CARMEN CELINDA SOTO CORDOVA solicitando la sucesión intestada de quien fuera su hermano DENIS DONATO SOTO CORDOVA, fallecido el día 27 DE OCTUBRE DE 2024, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 25 de AGOSTO de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128. Correo. notsama@notariasamaniego.com.

SUCESIÓN INTESTADA

KARDEX NC No 3352

ANTE MÍ, RUBÉN DARÍO SOLDEVILLA GALA, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN JIRON HUARAZ N° 1374 BREÑA, SE HA PRESENTADO DON GUSTAVO ALFREDO CHOZO GONZALES, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUERA SU MADRE "ANGELA MARIA GONZALES SANTISTEBAN DE CHOZO", IDENTIFICADA CON DNI N° 06681945, FALLECIDA EL 18 DE JULIO DEL 2011, EN EL DISTRITO DE JESUS MARIA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, TENIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA. LIMA, 25 DE AGOSTO DEL 2025

Rubén Darío Soldevilla Gala
ABOGADO-NOTARIO DE LIMA

AVISO DE CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio se convoca a los Accionistas de la **Empresa de Transportes Unidas Trimobil S.A.** a **Junta General de Accionistas** a llevarse a cabo el día 13 de Setiembre del 2025 a las 11:00 am en **Primera Convocatoria** y para el 18 de Setiembre del 2025 a las 11:00 am en **Segunda Convocatoria** a realizarse en la Mz. B Lt. 20 del Programa de Vivienda Santa Beatriz, distrito de Puente Piedra, provincia y departamento de Lima, para tratar la siguiente **Agenda:**

- Nombramiento de Nuevo Directorio
- Remoción del Gerente General y Nombramiento de Gerente General

Lima, 01 de Setiembre del 2025

EL DIRECTORIO

Diario
UNO

PUBLICA TUS AVISOS AQUÍ. CONTACTANOS AL 01-782-1772

Lo mejor de la música nacional brilla en María Pastor

El restaurante y centro de espectáculos María Pastor reafirma su compromiso con la cultura al ofrecer una cartelera de primer nivel, reuniendo a legendarias bandas de rock peruano y al más auténtico show criollo en sus dos sedes de Lima.

María Pastor se consolida como uno de los principales promotores de la música nacional, llevando a su público experiencias inolvidables en escenarios diseñados para disfrutar de espectáculos de alta calidad.

En su sede de Av. Cuba 1200 (Jesús María), la agenda musical de setiembre presentará a agrupaciones icónicas que marcaron la historia del rock peruano:

- 19 de setiembre: las reconocidas bandas peruanas Rio y en acústico Mar de Copas, estarán en las sedes de Jesús María y Surquillo.

- 26 de setiembre: Wicho García y Manolo Hidalgo, integrantes de Mar de Copas, quienes ofrecerán un repertorio cargado de nostalgia y grandes éxitos.

“En María Pastor trabajamos para que cada espectáculo sea una experiencia única. Nuestra propuesta es apostar por lo mejor del talento nacional y ofrecer al público un espacio donde la música se vive con calidad y emoción”, señaló Víctor Bazán Pastor, gerente general de María Pastor

Mientras tanto, la sede de Av. Aviación 3898 (Surquillo) fue el escenario de una celebración muy especial: el aniversario del Centro Social Musical Felipe Pinglo Alva, institución con más de 89 años de vida cultural ininterrumpida. Reconocida como El Templo del Criollismo y la Peruanidad, esta asociación continúa difundiendo el legado de nuestro Bardo Inmortal, Felipe Pinglo, considerado el padre de la canción criolla, junto a otros grandes exponentes de la música costeña.



Universidad Continental transforma su modelo educativo con BlueSpace: El futuro de la educación híbrida en Perú

La Universidad Continental se ha convertido en pionera en la implementación de BlueSpace, la plataforma peruana de escritorios virtuales que está revolucionando la forma en que estudiantes y colaboradores acceden a la tecnología y al conocimiento. Gracias a esta solución, la institución ha logrado democratizar el acceso a la educación de calidad, superando limitaciones geográficas y económicas.

La adopción de BlueSpace permitió a la Universidad Continental convertir laboratorios físicos en aulas multifuncionales, liberar espacios en el campus y, al mismo tiempo, ofrecer laboratorios remotos a los estudiantes. Ahora, cualquier alumno puede acceder a software especializado desde su casa, su trabajo o incluso desde dispositivos personales de bajo rendimiento.

Rafael García, CIO de la Universidad Continental, destacó: “Con BlueSpace hemos logrado que nuestros estudiantes accedan a recursos académicos avanzados desde cualquier dispositivo y lugar.

Todo el desarrollo de BlueSpace se realiza 100% en el Perú, BlueSpace ofrece una plataforma estable y eficiente, con costos mucho más competitivos que productos similares.



Esto no solo potencia la calidad educativa, sino que abre un abanico de posibilidades para quienes antes veían la universidad como algo distante”.

EDUCACIÓN INCLUSIVA, FLEXIBLE Y DE CALIDAD

La experiencia con BlueSpace confirma que la educación remota, cuando es implementada con seriedad y responsabilidad, no es de menor calidad que la presencial, e incluso puede mejorar la calidad de vida de los estudiantes.

“La tecnología está tomando un rol protagonista en la educación. Antes de la pandemia había grupos incrédulos sobre la educación remota. Hoy sabemos que



lo sincrónico y lo asincrónico están marcando tendencia en la nueva educación”, afirmó García.

Con BlueSpace, la universidad está llegando a profesionales en actividad, padres de familia y jóvenes que son los primeros en sus hogares en acceder a estudios superiores, ampliando así las oportunidades de desarrollo personal y profesional.

“Lo que buscamos es llegar a la persona que ya está trabajando y tiene familias, queremos llegar

a todas las personas que quieren seguir creciendo, incluso si es el primer profesional en sus familias que cumplan sus aspiraciones”, añadió el CIO de la Universidad Continental.

TECNOLOGÍA ESTABLE Y COMPETITIVA

Además de su impacto pedagógico, BlueSpace ofrece una plataforma estable y eficiente, con costos mucho más competitivos que productos similares, lo que asegura a la universidad una solución sostenible y alineada con su propósito de expandir el acceso a la educación.

“BlueSpace funciona de manera eficiente y responde al propósito de la Universidad Continental: acercar la educación a todos. Ahora los estudiantes pueden descubrir el mundo y acceder a otras realidades con menos limitaciones geográficas: ¿por qué no lo haríamos nosotros?, ¿por qué no lo harían todas las universidades del Perú?”, subrayó García.

Barcelona cedió la punta de la Liga de España

"CATALANES"

SOLO empataron en su visita al Rayo Vallecano 1-1 y con ello permitió que el Real Madrid y Athletic Club sean los que lideran con puntaje perfecto.

Pudo ser peor su salida a Vallecas. F.C. Barcelona solo alcanzó un empate ante Rayo Vallecano 1-1, y con ello ya no es uno de los que lideran la Liga de España, al jugarse la tercera fecha. Con siete puntos los "azulgranas" quedaron a dos del Real Madrid y el Athletic Club que con 9 unidades comandan las posiciones con puntaje perfecto (tres partidos ganados).

Con un penal polémico que no se pudo revisar en el VAR pues minutos antes el árbitro Busquets Ferrer comunicó a los capitanes de



ambos equipos que había fallas de comunicación, el "Barza" se puso adelante por acción de Lamine Yamal sobre los 40' y con el 1-0 se fueron al descanso.

Sin embargo, en el complemento, Rayo Vallecano se fue seguidamente al arco de García, quien evitó varias ocasiones de gol claras en su pórtico. Pero

tras un corner servido por Palazón a los 67', encontró solo por el sector opuesto a Fran Pérez quien de fuerte remate mandó el balón a la red, decretando el 1-1 final.

En otro cotejo importante de ayer domingo, Athletic Club alcanzó una buena victoria de visitante en Sevilla, al ganar al Real Betis 2-1, con

anotaciones de Bartra (60' autogol) y Paredes (85'), el descuento de Bakambu (97') para los locales. Los "vascos" siguen en la cima con 9 puntos a lado del Real Madrid.

En otros resultados: Celta empató con Villarreal 1-1, mientras Espanyol superó de local ante Osasuna 2-0.



CON GOLAZO DEL HÚNGARO SZOBOZLAI

Liverpool le gana al Arsenal y es líder de la Premier

En el partido más importante de la tercera fecha de la Premier League, Liverpool le ganó como local 1-0 al Arsenal, y mantiene puntaje perfecto (nueve puntos) que lo coloca como líder en la tabla de posiciones. Se jugó en Anfield.

El único gol del partido lo anotó el húngaro Dominik Szoboszlai cuando ya se jugaban los 83' al ejecutar un perfecto tiro libre que hizo pasar el balón por encima de la barrera y superar la

resistencia del arquero español Raya, que nada pudo hacer. Golazo. Arsenal intentó llegar al empate, pero el local se defendió bien para mantener la ventaja hasta el final de la contienda.

Otros Resultados: Nottingham Forest 0 West Ham 3; Aston Villa 0 Crystal Palace 3; Brighton 2 Manchester City 1. **Principales Posiciones:** Liverpool 9; Chelsea 7; Arsenal 6; Tottenham 6; Everton 6; Sunderland 6; Bournemouth 6.

QUEDÓ SEGUNDA EN DAMAS Y MEJOR LATINOAMERICANA

Peruana Thalía Valdivia destacó en Maratón de la Ciudad de México

La atleta peruana Thalía Valdivia (29 años de Huánuco) se ubicó ayer domingo en el segundo lugar en la cuadragésima segunda edición

del Maratón de la Ciudad de México (42.195 kilómetros), que tuvo como ganadores a los etíopes Tadu Abate y Bekelech Gudeta, en la ramas



masculina y femenina.

Entre las Damas Bekelech Gudeta, quien impuso su ley desde la partida y detuvo el cronómetro en 2 horas, 28 minutos y 36 segundos por delante de la peruana Thalía Valdivia, quien cruzó la meta con un tiempo de 2h 32' 28". En tercer puesto arribó Ruth Danies Albert Jebet, de

Baréin, con 2h 32' 47".

En Varones, Abate se impuso en el recorrido de 42.195 metros con un tiempo de 2 horas, 11 minutos y 17 segundos a los kenianos Benard Kipkorir, quien terminó segundo con 2h 11' 28", y al campeón de la pasada edición Edwin Kiptoo, con 2h 13' 07".

Legará con la moral en alto. En el marco de la séptima fecha de la Superliga de Dinamarca, Copenhague se impuso por goleada como visitante al Randers 5-1, en el cual nuestro compatriota Marcos López fue titular y se encargó de anotar el primer gol de un magnífico tiro libre, y hoy debe estar arribando a Montevideo, para unirse a la Selección de cara al cotejo contra Uruguay del jueves próximo.

A los 12' de juego, Marcos López ejecutó un tiro libre desde el borde del área y su gran definición hizo que el balón ingresara por el ángulo superior izquierdo del golero Izzo, dejándolo sin opción, con lo que puso el 1-0 para el Copenhague. Un golazo.

En esta misma etapa, llegaron tres goles más por acción de Youssoufa Moukoko (21'), Mohamed Elyounoussi (40') y Mohamed Achouri (45'). En el complemento, Florián Danho pudo descontar para Randers (55'), pero en el final del partido, Yoram Zague (90') decretó el 5-1 definitivo. López estuvo en el campo hasta los 83', cuando fue reemplazado por Birger Meling y recibió el máximo puntaje de 8.1 de todos los que jugaron.

Copenhague es líder con 16 puntos, superando por un punto al Midtjylland (15) que derrotó al Brøndby 3-1, siendo tercero el Aarhus con 13 unidades. El lateral peruano se vislumbra titular ante los uruguayos, por el excelente momento que pasa en su equipo, que además jugará la Champions League, tras lograr su clasificación de forma brillante.

**MARCOS LÓPEZ
ANOTÓ EN
GOLEADA DEL
COPENHAGUE AL
RANDERS 5-1 POR
LA LIGA DANESA.
PERUANO SE
INCORPORA HOY
A LA SELECCIÓN.**

GOLAZO QUE LE DA MORAL

1-1 CON FLAMENGO

Gran debut de Erick Noriega en el Gremio



Mejor debut no pudo tener el peruano Erick Noriega con la camiseta del Gremio de Porto Alegre, siendo titular todo el partido, que empató de visitante 1-1 con el líder del Brasileirão Flamengo en el Maracanã. El ex Alianza Lima actuó de zaguero central y tuvo un puntaje de 8.2, solo superado por su compañero el arquero Tiago Volpi (8.4).

Abrió la cuenta el uruguayo Giorgio De Arrascaeta a los 53' para el "Mengao", tras recibir un pase de su compañero Pedro, pero la igualdad para Gremio llegó a los 85' mediante un tiro penal ejecutado por el arquero Tiago Volpi. Con este resultado, los de Porto Alegre sumaron 25 puntos (puesto 13) y Flamengo sigue líder con 47 puntos.

CON ZAMBRANO

Selección peruana entrenó en campo de Peñarol



La selección peruana realizó este domingo su primer entrenamiento del campo de entrenamiento 1 del Estadio Campeón del Siglo (Peñarol) de Montevideo, para realizar sus labores de preparación para enfrentar, el jueves 4 de

setiembre, a Uruguay por las Eliminatorias al Mundial 2026. La novedad fue la presencia de Carlos Zambrano, quien se integró a los trabajos tras estar ausente por atender asuntos personales.

la última

- LO MEJOR DE LA FARÁNDULA
- LO ÚLTIMO EN POLÍTICA Y ACTUALIDAD
- LA NOTA EXCLUSIVA Y EL ENTRETENIMIENTO

www.diariolaultima.pe



RESTAURANTE
GOGO SABOR

Comida criolla, marina, Carnes y parrillas,
Anticuchos, Caja china, Caldo de gallina,
Caldo de cabeza, Hamburguesas, piqueos
Tragos y Cócteles

Jr. Julio C. Tello 410 - Reynoso

INFORMES Y DELIVERY 908 850 862

Síguenos por Gogo Sabor



